

Señala **IECM** aumento de confianza en esta modalidad

Van 13 mil registros de voto electrónico

Estiman que el uso de la plataforma es más atractiva para los jóvenes

EDUARDO CEDILLO

A tres días de cerrar el proceso de registro para el voto electrónico en la Consulta de Presupuesto Participativo 2023 y 2024 y elección de Copacos, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (**IECM**) suma 13 mil 900 registros de voto electrónico.

“Todavía es un mecanismo poco conocido por la ciudadanía. Entonces, le estamos dando la difusión suficiente para que año con año esto pueda generar más confianza, que pueda generar más participación”, dijo el consejero **electoral** Mauricio Huesca.

Esta cifra representa un avance en comparación con las cerca de 5 mil personas que participaron en el proceso de consulta del año pasado, dijo.

Por esto, aunque pareciera una cifra baja, es un número alentador, comentó el funcionario.

Para Huesca, este mecanismo está dirigido a un nicho de personas, principalmente jóvenes, que sienten más confianza en los medios electrónicos y están mucho más relacionados con este tipo de plataformas.

“Que vean en este mecanismo una oportunidad para hacer un voto anticipado, un voto en cualquier parte de la Ciudad, del País o del mundo, sin restricción de horarios y sin restricción de movilidad” expresó.

El consejero indicó que esta plataforma es ideal para personas con discapacidad, condiciones de poca movilidad por viajes o situaciones que dificulten salir de casa.

“Es un procedimiento prácticamente de no más de un minuto el que toma registrarse. Son un par de datos que les pide la aplicación”, explicó Huesca.

El **IECM** comenzó una campaña a través de distintas plataformas con la intención de informar la rapidez del proceso de registro.

“Estamos tratando de equiparar qué es más rápido: ¿hacerte una sopa instantánea o hacerte el registro?, ¿qué es más rápido, abro-

charte tu zapato o hacer el registro, o hacerte un café?”, comentó.

La campaña en redes sociales se desarrolla a través de “memes” con la intención de llegar a un público más joven.

En tanto, en su sesión más reciente, el Tribunal **Electoral** resolvió una serie de impugnaciones que el Instituto tendrá que atender en los próximos días sobre proyectos que fueron inscritos, pero desechados por el Instituto **Electoral**.

“Es muy importante para el Instituto este tipo de defensa de la ciudadanía. También, es totalmente previsible para el propio Instituto que la ciudadanía impugne este tipo de determinaciones”, puntualizó.

Pese al corto tiempo que tiene el **IECM** para resolver distintos procesos, el consejero considera que esto no causará ningún tipo de retraso en los trabajos de la consulta.



Mauricio Huesca, consejero **electoral**

“Que vean en este mecanismo una oportunidad para hacer un voto anticipado, un voto en cualquier parte de la Ciudad, del País o del mundo, sin restricción de horarios y movilidad”.

